

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**47** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la modificación del contrato 2024000081 «Suministro de selladores quirúrgicos para el Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

- 1) Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2024000081.
  - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- 2) Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de selladores quirúrgicos para el Servicio de Cirugía Torácica.
  - c) Lotes: Único.
  - d) CPV: 33141127-6 Hemostáticos absorbibles.
- 3) Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Valor estimado: 351.936,00 euros.
  - d) Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 73.320,00 euros.  
— IVA: 7.332,00 euros.  
— Importe total: 80.652,00 euros.
- 4) Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 15 de marzo de 2025.
  - b) Fecha formalización contrato: 9 de abril de 2025.
  - c) Plazo ejecución: 12 meses.
- 5) Datos de la modificación:
  - a) Fecha formalización modificación: 10 de diciembre de 2025.
  - b) Contratista: Becton Dickinson, S. A. U. (A-50140706).
  - c) Importe modificación:  
— Importe neto: 14.637,60 euros.  
— IVA: 1.463,76 euros.  
— Importe total: 16.101,36 euros.
  - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 14 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.  
(03/20.827/25)

